

DEVOLVER FIRMADO

NOMBRE Y APELLIDO: _____

C.I. No. _____

FIRMA: _____

FECHA: ____/____/____ HORA: _____

San-Cristóbal, 11 de noviembre de 2015

N° DAN-016-EM-2015

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICIÓN.

Atención: *Jhonn Alberth Navas Varela*

C.I. V-16.983.438

Carrera 11 calles 03 y 04, Sector La Guacara, San Cristóbal, Estado Táchira

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** la adquisición de **"ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES NAVIDEÑAS Y DEL 54 ANIVERSARIO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 362, de fecha 11 de noviembre de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

Renglón	Rubro	Cantidad		
Taller de relaciones interpersonales	Arepas	35	✓	✓
	Jugos	35	✓	✓
Taller Sentido de pertenencia	Arepas	35	✓	✓
	Jugos	35	✓	✓
Conferencia motivacional	Arepas	85	✓	✓
	Jugos	85	✓	✓
Conferencia motivacional	Arepas	85	✓	✓
	Jugos	85	✓	✓
Acto Central Plaza Bolívar	Arepas	65		
	Jugos	65		
Juramentación Niños Contralores	Arepas	150	✓	✓
	Jugos	150	✓	✓
Cena Navideña	Cena Navideña	150	✓	✓
Desayuno Misa de Aguinaldo	Arepas	50		
	Jugos	50		

Por un monto en bolívares de: **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 232.520,00)** exento del IVA.

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira, Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gov.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com





Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,

Lcdo. Kalinin Antonio Castillo Borrero
Primer miembro principal

Abg. Alfredo José Serrano Contreras
Segundo miembro suplente

T.S.U. Karin Dayana Ruiz Torres
Tercer miembro principal



Table with multiple columns and rows, mostly blank or faintly visible text.



"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com